



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 06 de abril de 2022**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22**, referente al **Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**.

El C. **Fernando García Montaña**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán Gonzalez, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio No. OM/0012/2022 de fecha **03 de enero de 2022**, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.

2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión.

- Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22 para el **Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.

- Recursos Municipales propios para el ejercicio 2022.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás aplicables.
- Publicación de la Convocatoria el 31 de marzo de 2022, en un diario de amplia circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 05 de abril de 2022, 10:00 horas.

5. Lectura de Acta de Junta de Aclaraciones.

- a) Aclaraciones de la convocante a los licitantes durante la sesión de Junta de Aclaraciones.
- b) Respuesta a cuestionarios recibidos en tiempo y forma por los interesados en participar en la licitación.

6. Clausura de la reunión y firma del acta.

El “presidente” del Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto número 5 del mismo, informando a los presentes que se elaboraron dos Notas Aclaratorias a las Bases de Licitación previas a esta sesión por parte de la convocante, así como que el plazo otorgado por la convocante para la recepción de cuestionarios en relación a las dudas o aclaraciones que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación y sus Anexos terminó el día 05 de abril del presente año, a las 10:00 horas, habiéndose recibido dos Cuestionarios por parte de los posibles licitantes.

Asimismo, se solicita a los proveedores asistentes a esta reunión, exhibir copia del comprobante de pago a efecto de que solamente pueden formular preguntas o solicitar aclaraciones durante el desarrollo de la presente junta las personas que hayan adquirido las Bases de Licitación conforme al artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Por lo anterior se procede a dar continuidad al acto de aclaraciones dentro de la presente sesión:

NOTAS ACLARATORIAS A LAS BASES DE LICITACIÓN

NOTA ACLARATORIA NO. 1. - Referente al punto 8.1 “Propuesta Técnica”, inciso M. de las Bases de la presente Licitación, se hace la siguiente aclaración.

DICE:

M. Muestra física de los bienes a suministrar. - El licitante deberá presentar una muestra de cada una de las sub partidas del paquete, o los paquetes en que pretenda participar, en el caso de que la sub partida incluya varios colores, deberán presentar muestra de cada color con sus respectivos logotipos bordados **en la medida solicitada**, asimismo podrán presentar muestra física en una pieza o en par en donde oferten modelos iguales, lo anterior para objeto de su evaluación técnica.

DEBE DECIR:

M. Muestra física de los bienes a suministrar. - El licitante deberá presentar una muestra de cada una de las sub partidas del paquete, o los paquetes en que pretenda participar, en el caso de que la sub partida incluya varios colores, deberán presentar muestra de cada color con sus respectivos logotipos bordados, asimismo podrán presentar muestra física en una pieza o en par en donde oferten modelos iguales, lo anterior para objeto de su evaluación técnica.

NOTA ACLARATORIA NO. 2. - En relación al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” los logos y las dimensiones para las prendas serán los que a continuación se describen:

PAQUETE 1 “UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO”

- SUBPARTIDA 1 BLUSA PERSONAL ADMINISTRATIVO (COLOR BLANCO)
- SUBPARTIDA 3 CAMISA PERSONAL ADMINISTRATIVO (COLOR BLANCO)

PAQUETE 2 “UNIFORME PARA PERSONAL OPERATIVO”

- SUBPARTIDA 1 BLUSA PERSONAL OPERATIVO (COLOR KHAKI)
- SUBPARTIDA 3 CAMISA PERSONAL OPERATIVO (COLOR KHAKI)
- SUBPARTIDA 5 CAMISA PERSONAL ALUMBRADO (DE MEZCLILLA)



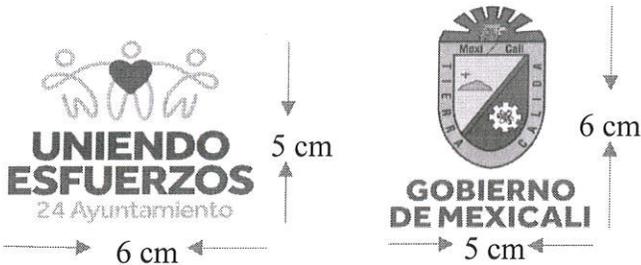
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

PAQUETE 3 “UNIFORME PARA PERSONAL DE SERVICIOS MÉDICOS”

- SUBPARTIDA 1 BATA DE DOCTOR (COLOR BLANCO)
- SUBPARTIDA 2 BATA DE DOCTORA (COLOR BLANCO)
- SUBPARTIDA 7 CAMISA PARAMEDICO (COLOR BLANCO)



PAQUETE 1 “UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO”

- SUBPARTIDA 1 BLUSA PERSONAL ADMINISTRATIVO (COLOR GUINDA)
- SUBPARTIDA 3 CAMISA PERSONAL ADMINISTRATIVO (COLOR GUINDA)

PAQUETE 2 “UNIFORME PARA PERSONAL OPERATIVO”

- SUBPARTIDA 3 CAMISA PERSONAL OPERATIVO (COLORES DARK NAVY, OLIVE GREEN, BLACK)

PAQUETE 3 “UNIFORME PARA PERSONAL DE SERVICIOS MÉDICOS”

- SUBPARTIDA 3 FILIPINA PARA ENFERMERA (COLOR GUINDA)
- SUBPARTIDA 5 FILIPINA PARA ENFERMERO (COLOR GUINDA)



PAQUETE 5 “UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS”

- SUBPARTIDA 1 BLUSA PERSONAL DE BOMBEROS
- SUBPARTIDA 2 CAMISA PERSONAL DE BOMBEROS





XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

LICITANTE: JULIAN IGNACIO MONTAÑO GARCIA OVIES

PREGUNTA 1.- EN RELACION AL BORDADO CON LOS LOGOS QUE DEBERAN LLEVAR LAS CAMISAS, EL FORMATO DE OFERTA DE BIENES NO CUENTA CON ESPECIFICACIONES EN DONDE DIGA QUE DEBE LLEVAR ALGUN LOGO BORDADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN PASADOS CONCURSOS ES REQUERIMIENTO ENTENDEMOS QUE DEBE DE LLEVAR LOGO DEL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO (TIERRA CALIDA) Y EN EL PASADO CONCURSO SE PIDO TAMBIEN UN LOGO LLAMADO “LOGO MEXICALI UNIENDO ESFUERZOS” ¿PODRIAN INDICAR SI LAS PRENDAS LLEVARAN BORDADO DE LOGOS Y DE SER AFIRMATIVO PODRIAN INDICAR CUALES SERIAN? ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Deberá apegarse a lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la presente Licitación, así como lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 2.

PREGUNTA 2.- EN CASO DE QUE LA PREGUNTA NUMERO 1 SEA AFIRMATIVA, ¿SE PUEDE PRESENTAR LA MUESTRA DE LOS BORDADOS EN TELA DEL COLOR DE LAS PRENDAS PARA EFECTOS DE QUE DEN EL VISTO BUENO Y NO DIRECTAMENTE EN LA CAMISA? ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Si, se acepta su propuesta, en el entendido de que los bordados solicitados se presentaran en las muestras propuestas en las medidas y proporciones que se establecen en la Nota Aclaratoria No. 2.

PREGUNTA 3.- SE PIDE QUE PRENTAMOS UNA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y ADEMAS UN CATALOGO DE LOS PRODUCTOS. EN VIRTUD DE QUE LAS CARACTERISTICAS DE LOS ARTICULOS OFERTADOS SON DE MARCA RECONOCIDA Y CUYA BUENA CALIDAD ES PROBADA ¿SE PUEDE OMITIR LA PRESENTACION DE DICHAS CARTAS?, YA QUE SUPONEMOS QUE ES UN OBSTACULO PARA LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS EN LA LICITACION ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en el punto 8.1 incisos H) e I) de las Bases de la presente Licitación.

LICITANTE: MIGUEL ANGEL LUELMO LIZARRAGA

PREGUNTA 1.- ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A SUMINISTRAR: PAQUETE 1 PARTIDA 1 Y 3, SOLICITAN LOGOS EN LAS PRENDAS. ¿Pueden proporcionar la imagen de los logos requeridos?

RESPUESTA: Si, las imágenes y las dimensiones de los logos les serán enviadas vía correo electrónico a los licitantes, así como deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratorio No.2.

PREGUNTA 2.- ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A SUMINISTRAR: PAQUETE 2 PARTIDA 1, 3 Y 5, SOLICITAN LOGOS EN LAS PRENDAS ¿Pueden proporcionar la imagen de los logos requeridos?



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

RESPUESTA: Si, las imágenes y las dimensiones de los logos les serán enviadas vía correo electrónico a los licitantes, así como deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratorio No.2.

PREGUNTA 3.- ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A SUMINISTRAR: PAQUETE 5 PARTIDA 1 Y 2, SOLICITAN SECTORES EN LAS PRENDAS. ¿Pueden proporcionar la imagen o diseño de los sectores requeridos?

RESPUESTA: Si, las imágenes y las dimensiones de los logos les serán enviadas vía correo electrónico a los licitantes, así como deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratorio No.2.

PREGUNTA 4.- PUNTO 8. “DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN”, 8.1 “Propuesta Técnica”, LITERAL H “CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO”

DICE: Para los paquetes 1, 2, 3, 4 y 5, el licitante deberá presentar carta por parte del fabricante de los bienes ofertados, en donde certifique al licitante participante como distribuidor autorizado, avalando la garantía, calidad y originalidad de los productos. dicho documento deberá tener fecha de emisión posterior a la de la publicación de la convocatoria correspondiente al presente procedimiento, así como contener los datos de la empresa, correo electrónico, domicilio y número telefónico de contacto. El no presentar dicha carta, será motivo de desechamiento de su propuesta.

Con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita a la Convocante nos permita participar con carta de sub distribuidor Autorizado, cumpliendo con los mismos requisitos.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, en el entendido de que deberá presentar adjunto a su escrito de sub Distribuidor Autorizado, carta por parte del fabricante en donde certifique a su representada como Distribuidor Autorizado de su marca.

PREGUNTA 5.- PUNTO 8. “DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN”, 8.1 “Propuesta Técnica”, LITERAL M. “Muestra física de los bienes a suministrar”

DICE: El licitante deberá presentar una muestra de cada una de las subpartidas del paquete, o los paquetes en que pretenda participar, en el caso de que la subpartida incluya varios colores, deberán presentar muestra de cada color con sus respectivos logotipos bordados en la medida solicitada, asimismo podrán presentar muestra física en una pieza o en par en donde oferten modelos iguales, lo anterior para objeto de su evaluación técnica.

Dichas muestras podrán ser presentadas a partir del día 08 de abril de 2022 con horario de 09:00 a 13:00 horas en el almacén de aseo del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el sótano del Palacio Municipal de Mexicali, sita en Calzada Independencia número 998, del Centro Cívico de Mexicali, Baja California y a más tardar con 24 horas de anticipación a la fecha y hora del acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica. El no presentar muestra física de alguna de las subpartidas del paquete o paquetes que pretenda suministrar, será motivo de descalificación para el paquete que corresponda.

Para lo anterior, se emitirá Formato Comprobante de entrega de muestras físicas recibido por el Almacén del Departamento de Recursos Materiales

Debido a no contar con los elementos o información necesaria para iniciar a formular nuestra propuesta, se solicita a la Convocante cambiar la fecha de recepción de propuestas y presentación de muestras físicas a una nueva fecha considerando que no se contaba con los logos solicitados.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

RESPUESTA: Si, se acepta su propuesta para la modificación de la fecha de Entrega de Muestras, quedando como fecha limite el día lunes 11 de abril de 2022. La fecha de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas queda como se indica en el punto 11.2 inciso A) de las Bases de la presente Licitación.

PREGUNTAS FORMULADAS DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTE: JULIAN IGNACIO MONTAÑO GARCIA OVIES

PREGUNTA 1.- Referente al Paquete 2, subpartida 1, se hace referencia a que se solicita la prenda en manga larga, pero ese modelo solo existe en manga corta, ¿acepta la convocante el cambio de modelo por uno que cumpla con las especificaciones solicitadas?

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta.

Habiéndose formulado un cuestionamiento en el transcurso de esta Sesión y una vez atendido el mismo con el que se integró la presente acta; se informa que las aclaraciones y modificaciones que se obtuvieron en este acto, son de observación obligatoria para la convocante y para los licitantes, aun para aquellos que no hubieran asistido conforme al numeral 5.1 y 5.2 de las Bases de Licitación y Artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede al punto 6 del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto **siendo las 10:45 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

LORENA FIERRO VELASCO
En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
Regidor presidente de la Comisión de Administración
Pública del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

“VOCAL”

ÓRGANO SOLICITANTE

YANETTE NAYA MENDOZA

En representación de la Oficialía Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ

En representación del Jefe del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO

En Representación del Síndico Procurador del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

CÉSAR MILÁN SANDOVAL

En representación de la Cámara Nacional de
Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”

ALBERTO SÁNCHEZ TORRES

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación de Mexicali, Baja California
(CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

ALEJANDRO SÁNCHEZ MAYA

Representante del Consejo Coordinador
Empresarial, A.C.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-22



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

LICITANTES

Empresa: Proveedora Baja de Equipos y textiles s de RL de CV

Representante: Diana Liceaga Mtz. Firma

Empresa: Julian Ignacio Montaña García Ovtes

Representante: Manuel Fernando Ruiz Castro Firma



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOXML-OM-ADQ-16-22



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

DESPACHADO **0**



"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ
ANALISTA DE LICITACIONES
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

ATENTAMENTE

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**

C.c.p. Archivo.

